**

**CAMPEONATO NACIONAL 2017**

**CLASE LIGHTNING**

**4 - 7 DE ENERO DE 2017 – RAPEL, CHILE**

**AUTORIDAD ORGANIZADORA**

**CLASE LIGHTNING**

**Oficial de Regata: Sr. Juan Esteban Sanchez**

***INSTRUCCIONES DE REGATA***

**1 REGLAS**

1.1 El torneo se regirá por las reglas, tal como se las define en el *Reglamento de Regatas a Vela* de la World Sailing 2017-2020.

1.2 Se modifican las siguientes reglas de regata: 26, 28.1, 33, 35, 42.3 (c), 44.2, 60, 66, A4, A5 y preámbulo de la parte 4. Las modificaciones serán detalladas en el punto correspondiente de estas IR.

1.3 Si hay un conflicto de idiomas, prevalecerá el texto en inglés.

1.4En caso de diferencias entre el Aviso de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerá este último.

**2 AVISOS A LOS COMPETIDORES**

 Los avisos a los competidores se publicarán en el tablero oficial de avisos, ubicado en la marina de Pintue.

**3 CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA**

3.1 Todo cambio en las instrucciones de regata se publicará antes de las 11:00 del día en que tendrá efecto, excepto que cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 21:00 del día anterior a que tenga efecto.

3.2 La comisión de regata podrá modificar las instrucciones de regata en el agua, indicando la modificación por el canal oficial de la regata. VHF 72.

**4 SEÑALES HECHAS EN TIERRA**

4.1 Las señales hechas en tierra serán desplegadas en el mástil de señales de la sede.

4.2 Cuando se despliegue la bandera de ‘Inteligencia’ en tierra, en Señales de Regata Inteligencia se reemplaza “1 minuto” por “no menos de 60 minutos”.

4.3 Cuando se despliegue la bandera Y en tierra, rige la regla 40 en todo momento mientras se esté en el agua. Esto modifica el preámbulo de la Parte 4.

**5 PROGRAMA DE REGATAS**

5.1Las regatas programadas son 9, se podrá completar hasta 4 regatas diarias.

Miércoles 4 de enero

10:00 a 17:00hrs Inscripción y chequeo de seguridad.

17:00 hrs. Señal de atención Regata de práctica.

Jueves 5 de enero:

12:00 hrs. Reunión de Timoneles

15:00 hrs. señal de atención 1ª regata del día

21:00 asado. Evento de Camaradería.

Viernes 6 de enero:

15:00 hrs. señal de atención 1ª regata del día

21:00 asado. Evento de Camaradería.

Sábado 7 de enero:

12:00hrs señal de atención 1ª regata del día.

20:00hrs entrega de premios.

5.2La bandera anaranjada de la línea de partida será desplegada con un sonido no menos que cinco minutos antes de que sea desplegada una señal de atención para alertar a los barcos de que una regata o una secuencia de regatas comenzará pronto.

5.3El último día no se dará una señal después de las 19:00 hrs.

**6 BANDERAS DE CLASE**

 Las banderas de clase serán blancas con el logo correspondiente

**7 AREAS DE REGATA**

Lago Rapel Zona de punta verde.

**8 LOS RECORRIDOS**

8.1 El recorrido será un barlovento-sotavento de 4 piernas con abridor. A su criterio la CR podrá colocar un portón en sotavento.



8.2No más tarde que la señal de atención, la embarcación de señales de la comisión de regata exhibirá el rumbo compás aproximado de la primera pierna.

**9 MARCAS**

9.1Las boyas del recorrido son:

 Barlovento: 1 Amarillo, 1ª Blanco

 Sotavento: 2s y 2p: Amarillo

Partida: Naranja

Llegada: Blanca

9.2Una embarcación de la comisión de regata que señale el cambio de una pierna del recorrido es una marca.

**10 ÁREAS QUE SON OBSTÁCULOS**

No hay áreas definidas como obstáculos.

**11 LA PARTIDA**

11.1 Las regatas se largarán según la regla 26 haciendo la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.

11.2 La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera anaranjada en la marca de partida del extremo de estribor y el lado del recorrido de la marca de partida del extremo de babor.

11.3 Los barcos cuya señal de atención no haya sido hecha, evitarán el área de partida durante la secuencia de señales para otras regatas.

11.4 Todo barco que parta más de 4 minutos después de su señal de partida será clasificado No partió (“DNS”) sin una audiencia. Esto modifica la regla A4.

11.5 Si se ha desplegado la bandera U como señal preparatoria, ninguna parte del casco, tripulación o equipamiento de un barco estará dentro del triángulo formado por los extremos de la línea de partida y la primera marca durante el último minuto previo a su señal de partida. Si un barco infringe esta regla y es identificado, será descalificado sin audiencia pero no si la regata es largada nuevamente o se corriera en otro momento, o si es postergada o anulada antes de la señal de partida. Esto modifica la regla 26. En este caso no rige la regla 29.1.

11.6 De ser posible la CR intentará llamar a viva voz o por canal 72 VHF a los barcos pasados. La omisión o falla del intento no será causal para pedir reparación.

**12 CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO**

12.1Se cambiará la marca de barlovento y sotavento en el caso de ser necesario. Si el cambio es la marca de barlovento esta no tendrá abridor. La comisión de regata colocará una nueva marca y retirará la marca original en cuanto sea posible. Si en un cambio subsiguiente se reemplaza una nueva marca, se la reemplazará con una marca original.

12.2Excepto en un portón, los barcos pasarán entre la embarcación de la comisión de regata que señala el cambio de la próxima pierna y la marca cercana, dejando la marca por babor y la embarcación de la comisión de regata por estribor. Esto modifica la regla 28.1.

12.3Modificando la regla 33, la CR intentará indicar el nuevo rumbo o lado del cambio, largo de la pierna y hacer señales sonoras.

**13 LA LLEGADA**

 La línea de llegada estará entre un asta que exhibe una bandera anaranjada en la lancha de CR y la marca blanca de llegada.

**14 SISTEMA DE PENALIZACIÓN**

Se modifica la regla 44.1 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de un Giro. Esto solo aplica cuando la infracción es cometida fuera de las 3 esloras de una marca.

**15 LIMITES DE TIEMPO Y DURACIONES PREVISTAS**

15.1Los límites de tiempo y las duraciones previstas son las siguientes:

 *Límite de Límite de tiempo Duración*

 *Tiempo para la Marca 1 prevista*

 90’ 30’ 45/50’

 Si ningún barco hubiera pasado la Marca 1 dentro del límite de tiempo para la Marca 1 se anulará la regata. Que no se logre la duración prevista no será considerado fundamento para pedidos de reparación. Esto modifica la regla 62.1(a).

15.2Los barcos que no lleguen dentro de 10’ después de que el primer barco navega el recorrido y llega serán clasificados No Llegó (“DNF”) sin una audiencia. Esto modifica las reglas 35, A4 y A5.

**16 PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN**

16.1 Los formularios de protesta estarán disponibles en la oficina de regata. Las protestas y los pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido.

16.2 Para cada clase, el límite de tiempo paraprotestas es de 60 minutos a partir de la llegada de la lancha de CR al puerto.

16.3 Se publicarán avisos no más tarde que 30 minutos a partir del límite de tiempo para protestar para informar a los competidores sobre las audiencias en que son partes o propuestos como testigos. Las audiencias comenzarán a la hora publicada en el TOA.

16.4 Los avisos de las protestas de la comisión de regata o de la comisión de protestas se publicarán para informar a los barcos de conformidad con la regla 61.1(b).

16.5 Las infracciones a las instrucciones 11.3, 18, 21, 23, 24, 25, 26 y 27 no servirán de fundamento para que un barco proteste. Esto modifica la regla 60.1(a). Las penalizaciones por estas infracciones podrán ser menores que la descalificación, si así lo decide la comisión de protestas.

16.6El último día de regatas programado un pedido de reapertura de audiencia será entregado

 (a) dentro del límite de tiempo para protestas si la parte que pide reapertura hubiera sido informada de la resolución el día anterior;

 (b) no más tarde que 30 minutos después de que la parte que pide reapertura fuera informada de la resolución ese mismo día.

 Esto modifica la regla 66.

16.7 El último día de regatas programado un pedido de reparación basado en una resolución de la comisión de protestas se entregará no más tarde que 30 minutos después de publicada la resolución. Esto modifica la regla 62.2.

16.8. El comité de protestas podrá está conformado por oficiales de la regata, salvo que algún afectado objete a uno de ellos por motivos fundados. En tal caso, el miembro del comité que no sea de la comisión de regata, resolverá en única instancia.

**17 PUNTAJE**

17.1 Se deberán completar 3 regatas que la serie sea válida.

17.2 (a) Si se completan menos de 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.

(b) Si se completan más de 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, descartando su peor puntaje.

**18 REGLAS Y LISTA DE SEGURIDAD**

Todo barco que se retira de una regata notificará de ello a la comisión de regata en cuanto sea posible. El barco que no cumpla con los requisitos de seguridad será penalizado con 0,5 puntos por ítem no cumplido en la serie total del campeonato. Lo anterior solo rige para la clase Lightning.

 Cada embarcación para poder competir deberá contar con:

1. Tres chalecos salvavidas
2. Cojín flotador para poder lanzarlo con un silbato amarrado. (como alterativa puede ser un cuarto salvavidas amarrado)
3. Cabo de remolque de dacrón largo mínimo 15 mts y 10mm de ancho
4. Balde de mínimo 4 litros.
5. Seguro de orza bien instalado.

**19 REEMPLAZO DE TRIPULACIÓN O DE EQUIPAMIENTO**

19.1 No se permitirá la substitución de competidores sin la previa aprobación por escrito de la comisión de regata.

19.2No se permitirá la substitución de equipamiento dañado o perdido sin la autorización de la comisión de regata. Los pedidos de substitución se harán ante la comisión en la primera oportunidad razonable.

**20 CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y DE MEDICIÓN**

 Todo barco y equipamiento puede ser inspeccionado en cualquier momento, para verificar su cumplimiento con las reglas de clase y las instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir la orden de un inspector de equipamiento o un medidor de la comisión de regata, para trasladarse inmediatamente a un área designada para la inspección.

**21 PUBLICIDAD**

 Los barcos deberán exhibir publicidad del evento provista por la autoridad organizadora.

**22 EMBARCACIONES OFICIALES**

 Las embarcaciones oficiales serán identificadas con bandera naranja.

**23 EMBARCACIONES DE APOYO**

Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo se mantendrán fuera del área donde compiten los barcos desde el momento de la señal preparatoria de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o la comisión de regata señale una postergación, una llamada general o una anulación.

**24 ELIMINACION DE RESIDUOS**

 La basura podrá ser colocada en las embarcaciones de apoyo u oficiales.

**25 RESTRICCIONES PARA SACAR A TIERRA**

 No hay restricción del sacado de embarcaciones a tierra.

**26 RADIO VHF**

 La comisión de regata podrá emitir información de la regata a través de la radio VHF, por lo que las tripulaciones deben llevar una a bordo. El canal de Radio será el VHF 72 y es un medio de comunicación de apoyo a las señales visuales. Estas últimas serán siempre las que prevalecen.

27 NÚMEROS DE PROA Y VELA PARA CLASE LIGHTNING

Todas las embarcaciones deberán identificarse con números visibles por el Comité de Regatas. Los números deberán ir en la proa de la embarcación por ambas amuras.

Para este campeonato se respetaran los números de proa usados en el campeonato Nacional. Para las embarcaciones que se incorporen se les solicita que seleccionen algún número no usado por ninguna embarcación en el Nacional y envíen un mail a Lightning-CHI@yahoogroups.com anunciando el número que pretenden ocupar en este campeonato.

No se podrán usar números de velas iguales en dos embarcaciones. Es de responsabilidad de los competidores fijarse que su número de vela no se repita en una embarcación, en el caso de ocurrir esto uno de los dos deberá modificarlo.

28 ELEMENTOS DE SEGURIDAD.

Se realizará una inspección de seguridad previa a la regata, es de carácter obligatorio llevar los siguientes implementos.

28.1 Tres salvavidas

28.2 Cojín flotador para poder lanzarlo con un silbato amarrado. (Como alternativa puede ser un cuarto salvavidas amarrado)

28.3 Cabo de remolque de dacrón o nylon de mínimo 15 mts de largo y 10 mm de ancho.

28.4 Balde de mínimo 4 litros

28.5 Remo

28.6 Seguro de orza bien instalado.

**39 PREMIOS**

 Los premios se distribuirán de la siguiente manera: 1, 2, 3 lugar.

**30 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

 Los competidores participan de este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora, autoridades de regata y colaboradores no aceptarán ninguna responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo

Se sobreentiende que si un competidor es responsable de causar daño a otro competidor, además de penalizarse se hará responsable de los costos de reparación. La responsabilidad será determinada por el Comité de Protestos.

Cada participante es responsable de su barco y equipos durante el proceso de izar y arriar estos desde y hacia el agua en el club y deberá estar presente durante la maniobra, incluso si el barco es prestado o arrendado.